



FIJA SELECCIÓN DE PROYECTOS EN CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE ESCUELAS ARTÍSTICAS CONVOCATORIA 2011.

EXENTA N°

02.06.2011 - 02599

VALPARAÍSO,

VISTO

Estos antecedentes: el Memorando Interno N° 025.1/1434, de la Jefa(S) del Departamento de Ciudadanía y Cultura, recibido por el Departamento Jurídico con antecedentes completos con fecha 27 de mayo de 2011, que acompaña actas de Evaluación Técnica Regional suscritas por los Evaluadores Técnicos Regionales y los Directores Regionales respectivos y Actas de Evaluación Cualitativa Nacional y Actas de Jurados que incluyen nómina de proyectos seleccionados en categoría de Proyectos Artísticos y Culturales en Escuelas con Reconocimiento y en categoría de Proyectos Artísticos en Escuelas en Transición o que Fomentan el Arte y la Cultura.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven la participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que, el Consejo tiene entre sus funciones establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar suficiente expresión a los componentes culturales y artísticos en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales.

Que, para el cumplimiento de estos objetivos, la Ley N° 20.481, sobre Presupuesto de la Nación para el año 2011, en su Partida 09, Capítulo 16, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03-096, Glosa 13, contempla recursos para el Fondo Nacional para Escuelas Artísticas, en adelante FNEA, destinado a apoyar el desarrollo y el fomento de los establecimientos educacionales especializados en cultura y difusión artística, Fondo que se ejecutará conforme a la Resolución Exenta N° 889, de 2006, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y sus modificaciones posteriores.

Que dicha resolución ha sido modificada por la Resolución Exenta N° 822, de 01 de marzo de 2011, que aprueba Bases del Concurso Público del Fondo Nacional para Escuelas Artísticas, Convocatoria 2011, categoría de Proyectos Artísticos y Culturales en Escuelas con Reconocimiento y categoría de Proyectos Artísticos en Escuelas en Transición o que Fomentan el Arte y la Cultura, las que establecen las fases de admisibilidad, evaluación y selección de los proyectos postulados.

Que, habiéndose ejecutado la fase de admisibilidad del procedimiento concursal en conformidad a las Bases de Concurso referidas, fueron designados Evaluadores Técnicos Regionales mediante las resoluciones exentas N° 232 de 18 de abril de 2011, N° 69 de 14 de abril de 2011, N° 93 de 20 de abril



de 2011, N° 110 de 25 de marzo de 2011, N° 230 de 15 de abril de 2011, N° 232 de 20 de abril de 2011, N° 115 de 20 de abril de 2011, N° 116 de 25 de abril de 2011, N° 299 de 20 de abril de 2011, N° 198 de 14 de abril de 2011, N° 176 de 19 de abril de 2011, N° 231 de 07 de abril de 2011, N° 110 de 25 de marzo de 2011, 175 de 18 de abril de 2011 y N° 593 de 25 de marzo de 2011 de los Directores Regionales, correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O' Higgins, del Maule, del Bío Bío, de la Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y Antártica Chilena y Metropolitana respectivamente.

Que, asimismo, y en conformidad con el procedimiento concursal, mediante Resolución Exenta N° 1.637, de fecha 12 de abril de 2011 y Resolución Exenta N° 2.196, de fecha 13 de mayo de 2011, fueron designadas las personas que cumplirán el rol de integrantes de la Comisión Cualitativa Nacional y del Jurado, respectivamente.

Que, habiéndose cumplido con las respectivas etapas del concurso público, el Jurado con fecha 14 de mayo de 2011 seleccionó a las entidades beneficiadas en la Convocatoria 2011, correspondiendo la dictación del respectivo acto administrativo.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Partida 09, Capítulo 16, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03-096, Glosa 13, correspondiente al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de la Ley N° 20.481, que aprueba el Presupuesto de la Nación para el año 2011; en la Ley N° 18.962, del año 1990 del Ministerio de Educación, Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza; en la Ley N° 20.370, del año 2010 del Ministerio de Educación, que establece la Ley General de Educación; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta N° 889, de 15 de mayo de 2006, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Resolución Exenta N° 822 de 01 de marzo de 2011 que Aprueba Bases del Concurso Público del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, Convocatoria 2011, categoría de Proyectos Artísticos y Culturales en Escuelas con Reconocimiento y categoría de Proyectos Artísticos en Escuelas en Transición o que Fomentan el Arte y la Cultura; en la Resolución Exenta N° 1.548 de 07 de abril de 2011, que modifica la Resolución Exenta N° 822, recién mencionada; las Resoluciones Exentas N° 232 de 18 de abril de 2011, N° 69 de 14 de abril de 2011, N° 93 de 20 de abril de 2011, N° 110 de 25 de marzo de 2011, N° 230 de 15 de abril de 2011, N° 232 de 20 de abril de 2011, N° 115 de 20 de abril de 2011, N° 116 de 25 de abril de 2011, N° 299 de 20 de abril de 2011, N° 198 de 14 de abril de 2011, N° 176 de 19 de abril de 2011, N° 231 de 07 de abril de 2011, N° 110 de 25 de marzo de 2011, 175 de 18 de abril de 2011 y N° 593 de 25 de marzo de 2011 de los Directores Regionales, correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O' Higgins, del Maule, del Bío Bío, de la Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y Antártica Chilena y Metropolitana respectivamente; en la Resolución Exenta N° 1637, de fecha 12 de abril de 2011 que Fija Nómina de Integrantes de la Comisión Evaluadora Cualitativa Nacional; y en la Resolución Exenta N° 2196, de fecha 13 de mayo de 2011, que fija nómina de integrantes del Jurado; dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE

la siguiente nómina de proyectos seleccionados y en lista de espera en el Concurso Público del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, categoría de Proyectos Artísticos y Culturales en Escuelas con Reconocimiento y categoría Escuelas en Transición o que Fomentan el Arte y la Cultura, Convocatoria 2011, sobre la base de los factores, criterios, puntajes y ponderaciones definidas en las Bases del Concurso del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, conforme consta en acta de Jurado suscrita con fecha 14 de mayo de 2011:



I. CATEGORÍA PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN ESCUELAS CON RECONOCIMIENTO

Región	Folio	Nombre	Establecimiento	Línea	Área	Monto Otorgado
Antofagasta	22731-5	ADECUACIÓN DE ACTUAL MALLA CURRICULAR ARTÍSTICA DE ESCUELA DESARROLLO ARTÍSTICO "ARMANDO CARRERA GONZÁLEZ" DE ANTOFAGASTA, A PROPUESTA DE MALLA CURRICULAR PARA ESCUELAS ARTÍSTICAS DEL PAÍS, EN EL NIVEL NB1, PRIMERA PARTE.	Escuela Desarrollo Artístico (EDA)	Mejoramiento Curricular	Subsector Artes Integradas	\$ 2.246.890
Antofagasta	22732-3	ACTUALIZANDO LA ENSEÑANZA MUSICAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DIGITALES.	Escuela Desarrollo Artístico (EDA)	Perfeccionamiento Docente	Subsector Música	\$ 6.043.210
Antofagasta	22734-K	Hacia la Música por Amor, Método Suzuki de Violín en el Jardín Infantil de la Escuela de Desarrollo Artístico F-60	Escuela Desarrollo Artístico (EDA)	Mejoramiento Curricular	Subsector Música	\$ 5.670.510
Antofagasta	22681-5	"Flauta Traversa y Música de Cámara : Estudios técnicos y repertorios orientados a ensambles de flautas".	Liceo Experimental Artístico Antofagasta	Perfeccionamiento Docente	Subsector Música	\$ 3.173.008
Antofagasta	22698-K	"Evolución del Movimiento a través de la Danza y su proyección en el Norte Grande "	Liceo Experimental Artístico Antofagasta	Difusión y Extensión	Subsector Danza	\$ 6.282.087
Atacama	22768-4	FORTALECIMIENTO EN LA PRACTICA INDIVIDUAL Y GRUPAL EN FAGOT Y OBOE EN EL MUSICA DE COPIAPO .	Liceo de Música de Copiapó	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 12.982.500
Atacama	22771-4	AFIANZAR LA PRACTICA INSTRUMENTAL EN EL LICEO DE MUSICA DE COPIAPO	Liceo de Música de Copiapó	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 6.016.802
Coquimbo	22680-7	Reforzamiento de la cátedra de oboe y los conjuntos musicales de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen: adquisición de nuevos instrumentos para nuestros alumnos	Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 13.266.342
Coquimbo	22683-1	Conciertos Educativos y de Gala en Region del Libertador Bernardo Ohiggins, Banda Sinfonica Juvenil escuela de musica "Jorge Peña Hen	Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 6.280.200
Coquimbo	22723-4	Segundo Taller de Reparación y Mantencion de Instrumentos de Cuerda: Ampliación de contenidos e incorporación de estudiantes	Escuela de Arte y Música	Perfeccionamiento Docente	Subsector Música	\$ 7.966.913
Coquimbo	22761-7	"Actualizando prácticas y conceptualizaciones de las Artes para una adecuada instalación del Currículum en el Ciclo Exploratorio".	Escuela Claudio Arrau	Perfeccionamiento Docente	Subsector Artes Integradas	\$ 4.171.672



Coquimbo	22754-4	"Instalación de un Sistema de Gestión de Calidad Escolar para el fortalecimiento del Currículum de Formación Artística".	Escuela Claudio Arrau	Mejoramiento Curricular	Subsector Artes Integradas	\$ 6.607.376
Valparaíso	22789-7	CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS MUSICALES A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA TEORICO-PRACTICA, ORIENTADAS AL TRABAJO DE LA ORQUESTA DE GUITARRAS DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES?	Escuela Popular de Artes de Achupallas	Perfeccionamiento Docente	Subsector Música	\$ 2.062.314
Valparaíso	22807-9	Adquisición para implementación de la cátedra de piano	Escuela Popular de Artes de Achupallas	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 9.288.000
Valparaíso	22799-4	ARREGLOS Y MANTENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES, QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES.	Escuela Popular de Artes de Achupallas	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 2.188.000
O'Higgins	22673-4	"II Etapa del Curso de Capacitación en el Ciclo Exploratorio Integrado que hace parte del Nuevo Marco Curricular de la Formación Diferenciada Artística, dirigido a Profesores de 1º a 4º Básico de la Comuna de Coltauco".	Escuela de Cultura y Difusión Artística	Perfeccionamiento Docente	Subsector Música	\$ 10.908.049
Bío-Bío	22669-6	Consolidación de procesos metodológicos para la enseñanza artística	Centro Artístico Cultural Comunal	Mejoramiento Curricular	Subsector Artes Integradas	\$ 3.641.308
Bío-Bío	22687-4	Difusión Centro Artístico Cultural Comunal de Concepción	Centro Artístico Cultural Comunal	Difusión y Extensión	Subsector Artes Integradas	\$ 3.103.917
Bío-Bío	22693-9	Aquisición de instrumentos y materiales pedagógicos para artes musicales y escénicas.	Centro Artístico Cultural Comunal	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Integradas	\$ 6.878.740
Bío-Bío	22737-4	Creación Coreográfica y Apreciación Dancística : nuevos contenidos a incorporar en el Programa de Danza de la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Chillán.	Escuela de Cultura y Difusión Artística de Chillán	Mejoramiento Curricular	Subsector Danza	\$ 6.218.488
Bío-Bío	22740-4	PINTANDO UN MURAL	Escuela Artística Enrique Soro Barriga	Difusión y Extensión	Subsector Artes Visuales	\$ 4.600.602
Bío-Bío	22751-K	"Expresión Visual a través del Grabado 2ª Etapa"	Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau	Mejoramiento Curricular	Subsector Artes Visuales	\$ 7.690.219
Bío-Bío	22753-6	Tercer Encuentro Regional de Escuelas Artísticas	Escuela Artística TEA	Difusión y Extensión	Subsector Artes Integradas	\$ 6.723.000
Bío-Bío	22758-7	CUARTO RETIRO MUSICAL DE PRIMAVERA	Escuela Artística San Luis de Contulmo	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 9.730.800
Bío-Bío	22760-9	FORTALECIENDO LA MUSICA Y LA DANZA A TRAVÉS DE UN RECORRIDO POR EL FOLCLORE DE CHILE	Escuela Artística San Luis de Contulmo	Difusión y Extensión	Subsector Artes Integradas	\$ 8.264.250
Bío-Bío	22767-6	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICOS..	Escuela Artística Enrique Soro Barriga	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Integradas	\$ 10.083.666



Bío- Bío	22774-9	?Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento en los Fundamentos y la Gestión de la Educación Artística para los Artistas Pedagógicos de la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León y los Docentes del Sistema de Educación Municipal de Chillán.?	Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau	Perfeccionamiento Docente	Subsector Artes Integradas	\$ 5.412.515
Bío- Bío	22780-3	"Implementación Curricular Escuela Diego Portales Palazuelos tercera etapa, cuatro lenguajes artísticos incorporados al Currículum"	Escuela Diego Portales Palazuelos	Mejoramiento Curricular	Subsector Artes Integradas	\$ 12.477.618
Bío- Bío	22770-6	IMPLEMENTACION INSTRUMENTAL PARA LA CONFORMACION DE ELENOS EN LAS ACADEMIAS DE GUITARRA CLASICA, GUITARRA FUNCIONAL, SAXO, CLARINETE Y FLAUTA TRAVERSA DE LA ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA CLAUDIO ARRAU DE CHILLAN	Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 12.867.840
Bío- Bío	22798-6	"Esteban Candia Padilla: una Orquesta Juvenil que aprende y enseña"	Escuela Diego Portales Palazuelos	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 8.654.400
Bío- Bío	22805-2	Seminario Regional de Capacitación en Currículum Artístico, "Inducción al Nuevo Marco Curricular para la Formación Diferenciada Artística"	Escuela Artística TEA	Perfeccionamiento Docente	Subsector Artes Integradas	\$ 3.109.500
Araucanía	22803-6	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA IMPLEMETACIÓN DEL NUEVO MARCO CURRICULAR DE LA ESCUELA ARTÍSTICA ARMANDO DUFEY BLANC AÑO 2011	Escuela Armando DuffeyBlanc	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Integradas	\$ 10.550.241
Los Ríos	22678-5	GALA MUSICAL ANUAL JUAN SEBASTIAN BACH.	Colegio de Música Juan Sebastián Bach	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 10.521.180
Los Ríos	22757-5	Televisión y Educación: Un arma de construcción masiva al servicio de la difusión del arte y la cultura desde la comunidad educativa a la Provincia del Ranco.	Colegio de Cultura y Difusión Artística de la Unión	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Visuales	\$ 10.414.655
Los Ríos	22793-5	"LA TIERRA SE MUEVE EN BRAZOS DEL ARTE: Un desborde de danza-teatro y música en manos de la compañía "BASURARTE", del Colegio de Cultura y Difusión Artística de La Unión".	Colegio de Cultura y Difusión Artística de la Unión	Difusión y Extensión	Subsector Artes Integradas	\$ 5.897.303
Los Lagos	22781-1	FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION PARA LA ENSEÑANZA ARTISTICA	Escuela de Cultura y Difusión Artística	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Integradas	\$ 11.805.470
Magallanes	22671-8	Non Tertium	Casa Azul	Mejoramiento Curricular	Subsector Música	\$ 13.498.367
Metropolitana	22652-1	MATERIAL DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA ARTES AUDITIVAS	Liceo Experimental Artístico Mapocho	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 9.981.000
Metropolitana	22717-K	Tercer Festival Escolar Metropolitano de Música Antigua - FEMMA 2011	Liceo Experimenta Artístico A. Barroso	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 3.143.409
Metropolitana	22765-K	XXVII Encuentro Nacional Interescolar de Música Docta	Instituto Artístico de Estudios Secundarios	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 6.624.209



Metropolitana	22785-4	Puesta en Escena del Ballet "El Príncipe Feliz"	Instituto Artístico de Estudios Secundarios	Difusión y Extensión	Subsector Artes Integradas	\$ 3.962.840
Metropolitana	22794-3	"IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL MARCO CURRICULAR ESPECIALIZADO PARA ESCUELAS ARTISTICAS" MATERIAL DE ENSEÑANZA:ARTES MUSICALES, ARTES ESCENICAS, ARTES VISUALES.	Colegio Artístico Salvador	Materiales de Enseñanza	Subsector Artes Integradas	\$ 12.099.283

II. PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA 2011 EN ORDEN DE PRELACIÓN CATEGORÍA ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN ESCUELAS CON RECONOCIMIENTO

Región	Folio	Nombre	Establecimiento	Línea	Área	Monto
Bío - Bío	22685-8	Viajando con la Música a través de la región del Biobío	Centro Artístico Cultural Comunal	Difusión y Extensión	Subsector Música	\$ 6.804.635
Los Ríos	22762-5	"LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRODUCCION MUSICAL".	Colegio de Música Juan Sebastián Bach	Materiales de Enseñanza	Subsector Música	\$ 13.195.054

III. CATEGORÍA PROYECTOS ARTÍSTICOS EN ESCUELAS EN TRANSICIÓN O QUE FOMENTAN EL ARTE Y LA CULTURA

Región	Folio	Nombre	Establecimiento	Área	Monto Otorgado
Tarapacá	22679-3	"Proyecto de transición artística,Escuela G-102 Matilla de Nueva Extremadura, Pasantía de profesores especialistas a La Escuela de las Artes del Teatro del Lago de Frutillar. "	Escuela G102 Matilla de Nueva Extremadura	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 9.352.422
Tarapacá	22696-3	"PROYECTO CUERDAS DE TARAPACÁ CAPACITACIÓN EN VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO Y MÚSICA DE CÁMARA PARA DOCENTES DEL COLEGIO HISPANO ITALIANO DE IQUIQUE "	Colegio Hispano Italiano	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 5.065.200
Tarapacá	22697-1	"Valoración del patrimonio cultural y la identidad latinoamericana; talleres de orientaciones didáctico musicales para profesores de 1º ciclo de enseñanza básica, a partir del repertorio musical Latinoamericano".	Colegio Hispano Italiano	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 3.738.870
Coquimbo	22720-K	"Mejoramiento curricular en artes para NB2, música y danza. Escuela República de Italia. Tierras Blancas. Coquimbo".	Escuela República de Italia	Área Currículum	\$ 7.110.000
Coquimbo	22721-8	"Gestión Escolar de Calidad para un colegio artístico en expansión".	Colegio Pedro Aguirre Cerda	Área Currículum	\$ 3.630.546
Coquimbo	22763-3	"Colegio Artístico Cultural "form-arte", hacia la mejora continua en la formación artística de niños y niñas"	Colegio Artístico Cultural FormArte	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 4.694.556
Coquimbo	22764-1	"Diseño de Recursos Curriculares para la Formación Artística en el Colegio Artístico Cultural form-arte".	Colegio Artístico Cultural FormArte	Área Currículum	\$ 4.398.736



Coquimbo	22779-K	" EDUCANDO CON ARTES ".	Colegio Pedro Aguirre Cerda	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 13.437.360
Valparaíso	22699-8	"Proyecto de Integración Curricular en el Arte de la Escuela Rock Lara".	Escuela Rock Lara	Área Currículum	\$ 9.119.698
Valparaíso	22728-5	"CreARTE "	Escuela República de Argentina	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 3.968.474
Bío-Bío	22675-0	"Aprendiendo en la Escuela a través del Arte II"	Escuela Básica Carabinero Isaías Guevara Soto	Área Currículum	\$ 9.676.475
Bío-Bío	22677-7	"Empoderando la Escuela en el Mundo del Arte"	Escuela Básica Carabinero Isaías Guevara Soto	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 8.837.100
Bío-Bío	22684-K	"Las artes como pilar fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje"	Escuela Enrique BernsteinCarabantes	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 13.500.000
Araucanía	22783-8	"MI SOÑADA ESCUELA ARTÍSTICA : UN SEMILLERO DEL ARTE EN EL CORAZON DE LA ARAUCANIA. "	Escuela Juan XXIII	Área Currículum	\$ 13.500.000
Araucanía	22682-3	"Educando a través del arte ".	Escuela Alexander Graham Bell	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 12.618.797
Los Lagos	22729-3	"Perfeccionamiento docente: apropiación del currículum artístico en el primer ciclo básico "	Colegio Artístico Santa Cecilia	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 5.788.796
Aysén	22756-0	"ETAPA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL CICLO EXPLORATORIO INTEGRADO, PARTE DEL NUEVO MARCO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN DIFERENCIADA ARTÍSTICA ,DIRIGIDA A PROFESORES DE 1 A 4 BÁSICO ".	Escuela Amengual	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 4.526.548
Aysén	22791-9	"Capacitación para profesores violín y viola de la Orquesta Ribera Sur de Puerto Aisén ".	Escuela Básica Ribera Sur	Área perfeccionamiento Directivo y Docente	\$ 6.745.416
Magallanes	22702-1	Taller audiovisual "una mirada diferente"	Centro de Capacitación Laboral Humberto Seguel	Área Currículum	\$ 1.372.414

IV. PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA 2011 EN ORDEN DE PRELACIÓN CATEGORÍA ARTÍSTICOS EN ESCUELAS EN TRANSICIÓN O QUE FOMENTAN EL ARTE Y LA CULTURA

Región	Folio	Nombre	Establecimiento	Área	Monto
Valparaíso	22672-6	Educarte en el Arte	Escuela República Argentina	Área Currículum	\$ 13.320.000

ARTÍCULO SEGUNDO:

ADÓPTENSE por el Departamento de Ciudadanía y Cultura, en coordinación con el Departamento de Administración General, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en el párrafo 3.13 y 4.13 de las bases de concurso.

ARTÍCULO TERCERO:

CERTIFÍQUESE por el Departamento de de Ciudadanía y Cultura de este Consejo, los domicilios de los Responsables, o en su defecto de los/las respectivos(as) representantes legales, en caso que en relación a los proyectos mencionados en el artículo primero hubiese un cambio en la individualización de sus regiones, para que en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos, se proceda a determinar a qué región deberán imputarse los recursos asignados, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO:

ADÓPTENSE por el Departamento de Ciudadanía y Cultura de este Consejo, a través de la Coordinación del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, en coordinación con los Direcciones Regionales de este Servicio, las medidas conducentes a la suscripción de los convenios de ejecución respectivos entre este Consejo, representado por los respectivos



Directores Regionales, y los sostenedores de los establecimientos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, las garantías y sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de lo dispuesto en las Bases.

ARTÍCULO QUINTO:

EXÍJANSE por las Direcciones Regionales en coordinación con el Departamento de Ciudadanía y Cultura del Servicio, la documentación legal obligatoria, la garantía de fiel y total cumplimiento de convenio y el Certificado de Ejecución Total emitido por la respectiva Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes si correspondiera, para proceder a la suscripción de los convenios con los establecimientos educacionales seleccionados en esta resolución, conforme con el párrafo 2.2, 6.1 y 6.2 de las Bases del Concurso del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas.

ARTÍCULO SEXTO:

VERIFIQUESE por las Direcciones Regionales en coordinación con el Departamento de Ciudadanía y Cultura del Servicio, que los Responsables de los proyectos seleccionados no tengan pendiente la presentación de rendiciones de cuentas al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sea derivadas de Fondos Concursables administrados por este Consejo u otro tipo de recursos que se les hayan transferido por parte del mismo. En caso que existan rendiciones de cuentas pendientes, y no se dé solución a este conflicto administrativo al momento de la firma del convenio, se entenderá que el Responsable renuncia automáticamente a la selección de su proyecto, debiendo correr la lista de espera, lo que será certificado por la Jefatura del Departamento Ciudadanía y Cultura.

ARTÍCULO SÉPTIMO:

PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por la Secretaría Administrativa y Documental, en el banner "Actos y Resoluciones con Efectos sobre Terceros", en la categoría "Reconocimiento de Derechos" a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N° 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


GONZALO MARTIN DE MARCO
MINISTRO PRESIDENTE(S)
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Resol 04/ 319

DISTRIBUCIÓN:

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Ciudadanía y Cultura, CNCA
- 1 Coordinador Nacional Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, CNCA
- 1 Sección de Recursos Financieros, CNCA
- 1 Departamento de Administración General, CNCA
- 1 Sección de Contabilidad y Tesorería, CNCA
- 1 Departamento de Comunicaciones, CNCA
- 1 Departamento Jurídico, CNCA
- 1 Secretaría Administrativa y Documental, CNCA
- 1 Sección Regiones, CNCA
- 1 Directores Regionales CNCA, regiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV y RM